



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (EN LO SUBSECUENTE COCODI) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla, siendo las diez horas del día veintiséis de enero del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicada en el edificio "El Portalillo", calle 6 Norte No. 603, colonia Centro, se reunieron las y los CC. **Raquel Saucedo Amador**, Subsecretaria de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de la Secretaría de Salud, Coordinadora de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Presidenta Suplente del COCODI; **José Antonio Martínez García**, Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Especial del COCODI; **Yaracel de la Rosa Figueroa** Jefa de la Oficina de la Titular e Invitada Permanente del COCODI; **Ariday Lizárraga Zatarain**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Ejecutivo del COCODI; **Juan Carlos Gali Montiel**, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal del COCODI; **Jorge Omar Muñoz Lugo**, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del COCODI; **Adrián Tavares Echegaray**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente del COCODI; **Eduardo Ortiz Flores**, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente del COCODI; **Ingríd Selene Salas Ramírez**, Titular de la Unidad de Seguimiento a la Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitada Permanente del COCODI; **Karla Huerta Hernández**, Jefa del Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Auxiliar de Control Interno del COCODI; y **Mario Alberto González Sánchez**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas y Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Auxiliar de Administración de Riesgos del COCODI, por lo que con fundamento en el "Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla", suscrito por el Secretario de la Contraloría con fecha 7 de septiembre del dos mil quince, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COCODI correspondiente al año 2018, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Pase de lista.-----
- II. Declaración de inicio de la sesión, de conformidad con el artículo 20, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----
- III. Aprobación del orden del día, de conformidad con el artículo 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----
- IV. Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2017, de fecha 4 de diciembre del año de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----
- V. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas y presentados a la Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 20 fracción IV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----
- VI. Revisión de la Matriz de la Administración de Riesgos Institucional en relación a los que sean de atención inmediata, correspondiente al periodo que se reporta, de conformidad con el artículo 20, fracción V del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

VII. Resultado de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad competencia de la Contraloría que estén firmes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

VIII. Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

IX. Comportamiento presupuestal y financiero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

X. Pasivos laborales contingentes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

XI. Verificación del cumplimiento de objetivos, metas institucionales y seguimiento de indicadores al Tercer Trimestre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

XII. Seguimiento a la implantación y actualización del Sistema, Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de conformidad con el artículo 20 fracción XII inciso b del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

XIII. Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos Institucional, de conformidad con el artículo 20 fracción XIII inciso c (PTAR) del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

XIV. Revisión de incumplimientos o variaciones importantes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

XV. Asuntos Generales, se informa sobre los trabajos realizados para la implementación de un Sistema de Control Interno con la empresa Controllia, de conformidad con el artículo 20, fracción XV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

XVI. Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados en la Sesión, de conformidad con el artículo 20, fracción XVI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

I. Pase de Lista.-----

El Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procede al pase de lista de asistencia y registro de los participantes, y hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar.-----

II. Declaración de inicio de la sesión, de conformidad con el artículo 20, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Satisfecho el quórum legal, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno declara el inicio de la sesión y, en consecuencia, se continúa con el desarrollo de la misma.-----



III. . Aprobación del orden del día, de conformidad con el artículo 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del tercer punto, la Presidenta Suplente, da lectura al orden del día propuesto por el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, aprobado por el Vocal Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, fracción II y 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, el cual se somete a Votación de los integrantes del COCODI.-----

ACUERDO No. COCODISSEP/01/2018/ORD-1 Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI de fecha veintiséis de enero del año dos mil dieciocho, de conformidad con el artículo 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

IV. Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2017, de fecha 4 de diciembre del año de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

En atención al cuarto punto del orden del día, la Presidenta Suplente, solicita se omita la lectura del acta de referencia, por haberse circulado con antelación y somete a consideración su aprobación, solicitando levanten su mano los integrantes del Comité que se encuentren a favor, resultando:-----

ACUERDO No. COCODISSEP/02/2018/ORD-1 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI correspondiente al año 2017, celebrada el día 04 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

V. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas y presentados a la Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 20 fracción IV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procede a informar a este Comité lo conducente.-----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno expuso a los miembros del presente Comité las acciones llevadas a cabo para el seguimiento de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI para el ejercicio 2017, informe que se integra a la presente acta como ANEXO UNO.---

El Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno en uso de la palabra, manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con propósitos informativos, se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando:-----

ACUERDO No. COCODISSEP/03/2018/ORD-1. Los integrantes del COCODI toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en la Cuarta sesión ordinaria del COCODI 2017 y presentados a la Secretaría Técnica con fundamento en el artículo 20 fracción IV de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en términos del ANEXO UNO, que se integra al acta de la presente sesión.-----

VI. Revisión de la Matriz de la Administración de Riesgos Institucional en relación a los que sean de atención inmediata, correspondiente al periodo que se reporta, con fundamento en el artículo 20 fracción V del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la palabra al C. Mario Alberto González Sánchez, Auxiliar de Administración de Riesgos del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, a fin de que informe a este Comité lo conducente, quien manifestó que toda vez que es de atención prioritaria la revisión de la matriz de riesgos se propone que la siguiente sesión se presente dicho análisis así como el PTAR.

Una vez finalizada la intervención, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, en uso de la palabra, manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con propósitos informativos, resulta conveniente someter a votación el presente punto, con el fin de dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/04/2018/ORD-1. Los integrantes del COCODI toman conocimiento de que en la siguiente sesión se informará sobre la Revisión de la Matriz de Administración de Riesgos Institucional en relación a los que sean de atención inmediata, PTAR con fundamento en el artículo 20 fracción V del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.

VII. Resultado de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad competencia de la Contraloría que estén firmes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la palabra a la C. Ariday Lizárraga Zatarain, Vocal Ejecutivo, a fin de que informe a este Comité lo conducente.

Una vez finalizada la exposición, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, en uso de la palabra, manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con propósitos informativos, resulta conveniente someter a votación el presente punto, con el fin de dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/05/2018/ORD-1. Los integrantes del COCODI toman conocimiento del Resultado de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad competencia de la Contraloría que estén firmes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad al artículo 20, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla en términos del ANEXO DOS, que se integra al acta de la presente sesión.

VIII. Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

A fin de desahogar el presente punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la palabra al C. Eduardo Ortiz Flores, en su carácter de invitado permanente, a fin de que informe a este Comité lo conducente.

En uso de la palabra el C. Eduardo Ortiz Flores, en su carácter de invitado permanente, dio lectura de la relación de las observaciones pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2017, derivadas de las auditorías y/o

supervisiones practicadas por instancias fiscalizadoras de orden estatal y federal, datos que obran en el ANEXO DOS de la presente acta. -----

El Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, en uso de la palabra manifestó que, considerando la naturaleza de este punto del orden del día, ya que el objetivo principal del mismo resulta ser meramente informativo, se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/06/2018/ORD-1. Los integrantes del COCODI toman conocimiento del Informe de Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en términos del ANEXO TRES, que se integra al acta de la presente sesión. -----

IX. Comportamiento presupuestal y financiero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, el C. Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, y como Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión, procede a informar a este Comité lo conducente. -----

En uso de la palabra, el C. Jorge Omar Muñoz Lugo expuso a los miembros del presente Comité la información relativa al comportamiento presupuestal y financiero con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017, precisando que se presenta de manera general y abordando los rubros principales, toda vez que la naturaleza de la información financiera implica la generación de diversos documentos tanto físicos como digitales, motivo por el cual para efectos de informar a este Comité, se presenta un documento ejecutivo que obra como ANEXO TRES de la presente acta.-----

Una vez finalizada la exposición, el Secretario Técnico pregunta si existen comentarios, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por tanto, se emite el siguiente: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/07/2018/ORD-1. Los integrantes del COCODI toman conocimiento del comportamiento presupuestal y financiero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en términos del ANEXO CUATRO, que se integra al acta de la presente sesión. -----

X. Pasivos laborales contingentes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la palabra al C. Eduardo Ortiz Flores, en su carácter de invitado permanente, a fin de que informe a este Comité lo conducente. -----

En uso de la palabra el C. Eduardo Ortiz Flores, en su carácter de invitado permanente, informó los pasivos laborales contingentes al 31 de diciembre de 2017 remitidos por la Dirección de Asuntos Jurídicos a través de los Auxiliares de este Comité, y que se precisan en el documento que obra como ANEXO CUATRO de la presente acta.-----

El Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, en uso de la palabra, manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con propósitos informativos, se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----



ACUERDO No. COCODISSEP/08/2018/ORD-1 Los integrantes del COCODI toman conocimiento de los Pasivos Laborales contingentes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en términos del ANEXO CINCO, que se integra al acta de la presente sesión. -----

XI. Verificación del cumplimiento de objetivos, metas institucionales y seguimiento de indicadores al Tercer Trimestre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del COCODI, cede el uso de la palabra al C. Mario Alberto González Sánchez, Auxiliar de Administración de Riesgos del COCODI, quien presentó lo relativo a este punto y que obra como ANEXO CINCO de la misma acta, realizando las precisiones respectivas, toda vez que por la misma dinámica de la información derivada de la verificación del cumplimiento de objetivos y metas institucionales y seguimiento a indicadores, se encuentra en proceso de captura y de definir los resultados correspondientes al cuarto trimestre, por lo que la información mostrada obra al tercer trimestre de 2017.-----

Una vez finalizada la exposición, el Secretario Técnico pregunta si existen comentarios, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/09/2018/ORD-1 Los integrantes del COCODI toman conocimiento de la verificación del cumplimiento de objetivos y metas institucionales y seguimiento de indicadores al tercer trimestre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en términos del ANEXO SEIS, que se integra al acta de la presente sesión. -----

XII. Seguimiento a la implantación y actualización del Sistema, Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de conformidad con el artículo 20 fracción XII inciso b del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno cede el uso de la palabra a la C. Carla Huerta Hernández Auxiliar de Control Interno quien expone el punto, cuyo informe obra como ANEXO SEIS de la presente acta.-----

El Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, informa que considerando la naturaleza de este punto del orden del día, ya que el objetivo principal del mismo resulta ser meramente informativo, se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/10/2018/ORD-1 Los integrantes del COCODI toman conocimiento del Seguimiento a la implantación y actualización del Sistema, Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de conformidad con el artículo 20 fracción XII inciso b del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en términos del ANEXO SIETE, que se integra al acta de la presente sesión. -----

XIII. Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos Institucional, conformidad con el artículo 20 fracción XIII inciso c (PTAR) del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del décimo tercer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, cede el uso de la palabra al C. Mario Alberto González Sánchez procede a informar a este Comité lo

conducente, quien manifestó que toda vez que es de atención prioritaria la revisión de la matriz de riesgos se propone que la siguiente sesión se presente dicho análisis así como el PTAR.

El Secretario Técnico pregunta si existen comentarios, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/11/2018/ORD-1 Los integrantes del COCODI toman conocimiento del Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos Institucional, PTAR de conformidad con el artículo 20 fracción XIII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----

XIV. Revisión de incumplimientos o variaciones importantes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del décimo cuarto punto del Orden del Día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procede a informar a este Comité lo conducente. -----

Una vez finalizada la exposición, el Secretario Técnico pregunta si existen comentarios, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/12/2018/ORD-1 Los integrantes del COCODI toman conocimiento de la Revisión de incumplimientos o variaciones importantes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en términos del ANEXO OCHO, que se integra al acta de la presente sesión. -----

XV. Asuntos Generales, se informa sobre los trabajos realizados para la implementación de un Sistema de Control Interno con la empresa Controllia, de conformidad con el artículo 20, fracción XV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo del décimo quinto punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno cede el uso de la palabra al Ing. Adrián Tavares Echegaray, quien informa sobre los trabajos realizados para la implementación de un Sistema de Control Interno, con la empresa Controllia.-----

Una vez finalizada la exposición, el Secretario Técnico pregunta si existen comentarios, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/13/2018/ORD-1 Los integrantes del COCODI toman conocimiento sobre los trabajos realizados para la implementación de un Sistema de Control Interno con la empresa Controllia, de conformidad con el artículo 20, fracción XV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, ANEXO NUEVE, que se integra al acta de la presente sesión -----

XVI. Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados en la Sesión, de conformidad con el artículo 20, fracción XVI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----

Para el desahogo de este punto, los integrantes del COCODI, proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento en términos de los anexos que conforman la presente acta, en lo que resulte aplicable de los incisos a, b, c y d de la fracción XVI del artículo 20 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, como consta en los ANEXOS correspondientes indicados en la presente Acta, por tanto se emite el siguiente

ACUERDO No. COCODISSEP/14/2018/ORD-1 Los integrantes del COCODI proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento en lo que resulte aplicable de los incisos a, b, c y d de la fracción XVI del artículo 20 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, como consta en los ANEXOS correspondientes indicados en la presente Acta.-----

No habiendo otro punto que desahogar, se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al calce y al margen los que en ella intervinieron siendo las 11:00 Horas del día de su inicio -----

Presidenta Suplente

C. Raquel Saucedo Amador

Subsecretaría de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de la Secretaría de Salud y Coordinadora de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los SSEP


Vocal Ejecutivo

C. Ariday Lizárraga Zatarain
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y de los SSEP

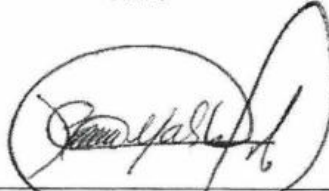
Invitado Especial

C. José Antonio Martínez García
Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los SSEP


Secretario Técnico y Coordinador de
Control Interno


C. Jorge Omar Muñoz Lugo
Director de Operación de Obra, Bienes,
Servicios Generales y Procesos de Gestión
de los SSEP


Vocal


C. Juan Carlos Galí Montiel
Director de Evaluación de los Servicios
de Salud de los SSEP

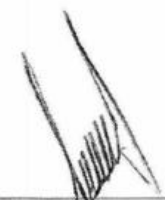
Auxiliar de Control Interno


C. Karla Huerta Hernández
Jefa de Departamento de Programación,
Desarrollo Organizacional y Transparencia


Auxiliar de Administración de Riesgos


C. Mario Alberto González Sánchez
Jefe de Departamento de Seguimiento a
Programas y Servicios

Invitada Permanente


C. Yaracel de la Rosa Figueroa
Jefa de la Oficina de la Titular
de los SSEP

Invitado Permanente


C. Eduardo Ortiz Flores
Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de
Salud y de los SSEP



Invitado Permanente

Invitada Permanente



C. Adrián Tavares Echegaray
**Director de Planeación y
Programación de los SSEP**



C. Ingrid Selene Salas Ramirez
**Titular de la Unidad de Seguimiento
a la Operación de los SSEP**



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018



SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD PUE.
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO UNO

Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas y presentados a la Secretaría Técnica, si hubiere incumplimientos importantes, tal y como se advierte en el artículo 20, fracción IV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.



SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

V. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas

Ejercicio Fiscal	Sesión	Acuerdo	Acciones	Situación
2017	Segunda	<p>ACUERDO No. COCODISSEP/02/2017/ORD-1. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, aprueban que se otorgue el seguimiento y se realicen las adecuaciones correspondientes a los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos, aprobados por el Comité en 2016.</p>	<p>02 de Agosto de 2017, mediante memorándum circular MC-DPP-DPDOT/028/2017, se formalizó la aplicación de la Autoevaluación de Control Interno a los niveles Estratégico, Directivo y Operativo.</p>	Solventado
2017	Segunda	<p>ACUERDO No. COCODISSEP/06/2017/ORD-1. Los integrantes del COCODI toman conocimiento de los Pasivos Laborales contingentes al 15 de junio de 2017, y acuerdan señalar las cifras de los Pasivos Laborales que se encuentran en proceso de ejecución, de conformidad con la fracción IX del artículo 20 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, en los términos antes referidos.</p>	<p>Se presenta el importe de Juicios en Ejecución.</p>	Solventado

[Handwritten signatures and initials]



SECRETARÍA
SALUD
 SERVICIOS DE SALUD DEL
 ESTADO DE PUEBLA
 GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

V. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas

Ejercicio Fiscal	Sesión	Acuerdo	Acciones	Situación
2017	Tercera	<p>ACUERDO No. COCODISSEP/03/2017/ORD-3. Los integrantes del COCODI toman conocimiento el Resultado de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad competencia de la Contraloría que estén firmes al 15 de septiembre de 2017, de conformidad al artículo 20, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla y aprueban se presente para la cuarta sesión ordinaria el comportamiento histórico de este apartado en las sesiones previas.</p>	<p>Se presenta el comportamiento histórico de sesiones previas del comportamiento de resultado de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad competencia de la Contraloría en la Cuarta Sesión Ordinaria 2017.</p>	Solventado

Nota: No hay seguimiento a los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO DOS

Resultado de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad competencia de la Contraloría que estén firmes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.

Puebla.gob.mx



SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

VII. Resultado de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad competencia de la Contraloría que estén firmes al 31 de diciembre de 2017.

QUEJAS	DENUNCIAS	INCONFORMIDADES	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS FIRMES
55	95	0	1

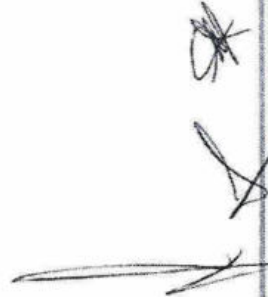
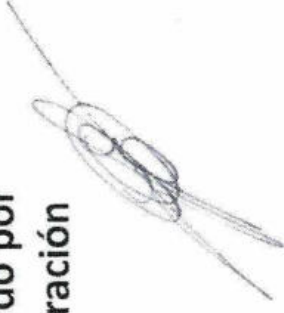


SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO TRES

Observaciones de instancias fiscalizadoras pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.



Puebla.gob.mx





PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

**AUDITORÍAS ASF
CUENTA PÚBLICA 2014, 2015 Y 2016**

Auditoría No.	Rubro	Ejecutores	Ejercicio	Fecha notificación de auditoría	Resultados Finales	Observaciones			Monto		
						Determinadas	Solventadas	Pendientes de solventar	Observado	Solventado	Pendiente de solventar
ASF/776	Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud 2014	SSEP	2014	07/10/2015	03/12/2015	3	2	1	\$118,286,268.55	\$118,286,268.55	
ASF/263-DS	Recursos Federales Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa	SSEP	2015	11/05/2016	01/08/2016	7	6	1	\$5,290,043.53	\$5,290,043.53	
1302-DS-GF	Prospera "Programa de Inclusión Social: Componente de Salud 2016"	SSEP	2016	13/03/2017	18/05/2017	4	2	2	\$44,545,400.69	\$16,442,900.90	\$28,102,499.79
1311-DS-GF	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud FASSA	SSEP	2016	13/03/2017	18/05/2017	5	0	5	\$5,525,206.77		\$5,525,206.77
1312-DS-GF	Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	SSEP	2016	08/06/2017	06/09/2017	2	0	2	\$2,555,785.11		\$2,555,785.11
									\$176,202,704.65		\$159,759,803.75

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

Auditoría No.

PUE/SEGURO POPULAR/16-SS

Fondo/Programa/Proyecto:

Seguro Popular 2016

Obs. No.	Rubro	Ejecutores	Ejercicio	Fecha notificación de auditoría	Resultados Finales	Observaciones		Monto		Pendiente de solventar	
						Determinadas	Pendientes de solventar	Observado	Solventado		
1	Pagos a empleados adscritos en centros de trabajo no localizados en catálogo general	SSEP	2016	28/06/2016	01/09/2016	1	0	1	\$ 735,914.80	\$ -	\$ 735,914.80
2	Pagos dobles a empleados	SSEP	2016	28/06/2016	01/09/2016	1	0	1	\$ 277,900.43	\$ -	\$ 277,900.43
3	Pagos a empleados fuera del catálogo de honorarios	SSEP	2016	28/06/2016	01/09/2016	1	0	1	\$ 71,161,825.08	\$ 7,401,644.56	\$ 63,760,180.52
4	Pagos en efectivo no comprobados	SSEP	2016	28/06/2016	01/09/2016	1	0	1	\$ 844,445.56	\$ -	\$ 844,445.56
5	Pagos a empleados con categoría y plaza no localizadas en la plantilla autorizada	SSEP	2016	28/06/2016	01/09/2016	1	0	1	\$ 929,689.68	\$ -	\$ 929,689.68
6	Deficiente integración del Expediente Unitario de Obra	SSEP	2016	28/06/2016	01/09/2016	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ -
7	Deficiente integración del Expediente Unitario de Adquisiciones y/o Servicios	SSEP	2016	28/06/2016	01/09/2016	1	0	1	\$ -	\$ -	\$ -
Total						7	0	7	\$ 73,949,775.55	\$ 7,401,644.56	\$ 66,548,130.99

[Handwritten signatures and initials]



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

Auditoría No.

PUE/SIGLO XXI/17-SSEP

Fondo/Programa/Proyecto:

Seguro Médico Siglo XXI 2016

Obs. No.	Rubro	Ejecutor	Ejercicio	Fecha notificación de auditoría	Resultados Finales	Observaciones			Monto		
						Determinadas	Solventadas	Pendientes de solventar	Observado	Solventado	Pendiente de solventar
1	Inexistencia de Cuenta Bancaria Especifica	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$	\$
2	Recursos destinados a fines distintos a los autorizados y objetivos del Programa	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$	\$
3	Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación (por concepto de rendimientos financieros)	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$	\$
4	Pagos impropedentes (Pagos dobles a empleados)	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$	\$
5	Pagos impropedentes (Pagos a empleados fuera del catalogo de honorarios)	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$	\$

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PUEBLA
Sigue

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

Auditoría No.

PUE/SIGLO XXI/17-SSEP

Fondo/Programa/Proyecto:

Seguro Médico Siglo XXI 2016

Obs. No.	Rubro	Ejecutores	Ejercicio	Fecha notificación de auditoría	Resultados Finales	Observaciones			Monto	
						Determinadas	Pendientes de solventar	Solventado	Observado	Pendiente de solventar
6	Pagos improcedentes (Pagos a empleados no encontrados en la plantilla autorizada)	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$ 1,548,100.00	\$ 1,548,100.00
7	Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (Deficiente integración del expediente unitario de adquisiciones, bienes y servicios)	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$
8	Incumplimiento de disposiciones federales en materia fiscal	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$
9	Incumplimiento en el procedimiento de contratación de Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	SSEP	2016	17/04/2017	01/06/2017	1	0	1	\$	\$
Total						9	0	9	\$ 22,643,790.23	\$ 22,643,790.23

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

Auditoría No.
Fondo/Programa/Proyecto:

PUE/SEGURO POPULAR/17-SSEP
Seguro Popular 2017

Obs. No.	Rubro	Ejecutor	Ejercicio	Fecha notificación de auditoría	Resultados Finales	Observaciones			Monto		Pendiente de solventar
						Determinadas	Solventadas	Pendientes de solventar	Observado	Solventado	
1	Contratos de Honorarios no proporcionados	SSEP	2017	3/10/2017	03/11/2017	1	0	1	\$14,523,304.17	\$	\$14,523,304.17
2	Recursos destinados para fines distintos	SSEP	2017	3/10/2017	03/11/2017	1	0	1	\$343,124.52	\$	\$343,124.52
Total						2	0	2	\$ 14,866,428.69	\$	\$ 14,866,428.69

(Handwritten signatures and initials)



SECRETARÍA
SALUD
OPORTUNIDADES SALUDABLES
PARA TODOS EN PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PUEBLA
Sigue

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

Auditoría No.

PUE/PROSPERA-SALUD/17-SSEP

Fondo/Programa/Proyecto:

PROSPERA Programa de Inclusión Social 2017

Obs. No.	Rubro	Ejercicio	Fecha notificación de auditoría	Resultados Finales	Observaciones			Monto		Pendiente de solventar
					Determinadas	Solventadas	Pendientes de solventar	Observado	Solventado	
1	Incumplimiento a la normatividad en materia de la aplicación de los recursos para el pago de prestadores de servicios.	SSEP 2017	15/09/2017	03/11/2017	1	0	1	\$24,601.43	\$	\$24,601.43
2	Operaciones contables presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa	SSEP 2017	15/09/2017	03/11/2017	1	0	1	\$37,594,189.19	\$	\$37,594,189.19
3	Operaciones contables presupuestarias y patrimoniales realizadas sin contar con la documentación comprobatoria y justificativa	SSEP 2017	15/09/2017	03/11/2017	1	0	1	\$30,084,197.42	\$	\$30,084,197.42
Total					3	0	3	\$67,702,988.04	\$	\$67,702,988.04

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO CUATRO

Comportamiento presupuestal y financiero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.



Puebla.gob.mx



PUEBLA
sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

IX. Comportamiento Presupuestal y Financiero

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017

	2017	2016
Activo		
Efectivo y Equivalentes	957,156,036.31	734,216,095.72
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	99,901,461.94	795,704,730.32
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17,098,161.56	11,162,763.47
Almacenes	480,039,961.64	399,044,572.71
Activo Circulante	1,554,195,621.45	1,940,128,162.22

	2017	2016
Pasivo		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,186,881,226.59	1,188,335,797.48
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,246,024.00	1,246,024.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	37,655,679.26	28,181,355.48
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	1,035,116.86
Total Pasivo	1,225,782,929.85	1,218,798,293.82

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,230,609,479.73	7,158,965,347.83
Bienes Muebles	4,287,774,509.56	4,049,060,677.40
Activos Intangibles	125,795.64	7,317,964.96
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,028,342,031.81	3,289,222,859.42
Activo No Circulante	7,490,167,753.12	7,926,121,130.77

Hacienda Pública/Patrimonio		
Aportaciones	6,474,982,999.12	6,482,290,169.12
Donaciones de Capital	65,381,408.19	65,381,408.19
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,540,364,407.31	6,547,671,577.31
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-788,839,131.68	-191,029,160.75
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,067,055,169.09	2,290,808,582.61
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,278,216,037.41	12,099,779,421.86
Total Hacienda Pública/Patrimonio	7,818,580,444.72	8,647,450,999.17

Total del Activo 9,044,363,374.57 9,866,249,292.99

Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio 9,044,363,374.57 9,866,249,292.99

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PUEBLA
sigue

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

IX. Comportamiento Presupuestal y Financiero

Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Ingresos y Otros Beneficios	2017	2016
Productos de Tipo Corriente	100,165,980.92	272,812,798.20
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	43,699,662.38	52,842,106.54
Ingresos de la Gestión	143,865,643.30	325,654,904.74

Gastos y Otras Pérdidas	2017	2016
Servicios Personales	5,227,801,481.67	4,873,250,445.38
Materiales y Suministros	1,618,910,722.46	1,537,329,808.66
Servicios Generales	3,159,198,858.30	2,758,502,016.75
Gastos de Funcionamiento	10,005,911,062.43	9,169,082,270.79

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	909,672.00
Subsidios y Subvenciones	27,794,099.30	27,004,974.22
Ayudas Sociales	89,192,819.79	80,934,695.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	116,986,919.09	108,849,342.04

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	739,119,172.39	825,193,703.48
Otros Gastos y pérdidas Extraordinarias	739,119,172.39	825,193,703.48

Total del Ingresos y Otros Beneficios 10,073,178,022.23 9,912,096,155.56

Total de Gastos y Otras Pérdidas 10,862,017,153.91 10,103,125,316.31

Resultado del Ejercicio

-788,839,131.68 -191,029,160.75

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

IX. Comportamiento Presupuestal y Financiero

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

CONCEPTO	1 Estimado	2 Ampliaciones y Reducciones	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Recalculado	6 = (5 - 1) Diferencia
Productos	0	100,165,980.96	100,165,980.96	100,165,980.96	100,165,980.96	100,165,980.96
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	43,699,662.38	43,699,662.38	43,699,662.38	42,061,901.89	42,061,901.89
Convenios	3,507,983,078.00	-66,979,243.23	3,441,003,834.77	3,441,003,834.77	3,430,786,996.04	-77,196,081.96
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	860,239,851.00	6,065,227,500.20	6,925,467,351.20	6,488,308,544.16	6,479,874,689.25	5,619,634,838.25

TOTALES 4,368,222,929.00 6,142,113,900.31 10,510,336,829.31 10,073,178,022.27 10,052,889,568.14 5,684,666,639.14

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SUBSECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

IX. Comportamiento Presupuestal y Financiero

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos: Por clasificación por Capítulo de Gasto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

CONCEPTO	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	3,230,194,790.47	2,014,625,765.05	5,244,820,555.52	5,227,801,480.97	5,124,248,470.18	17,019,074.55
Materiales y Suministros	572,780,673.44	1,195,026,393.78	1,767,807,067.22	1,701,584,461.40	1,435,891,523.02	66,222,605.82
Servicios Generales	453,125,799.52	2,829,978,572.05	3,283,104,371.57	3,159,198,858.30	2,846,504,859.54	123,905,513.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,067,891.39	44,340,595.70	119,408,487.09	116,986,919.09	116,345,593.14	2,421,568.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	241,963,955.87	241,963,955.87	238,828,832.84	222,690,544.46	3,135,123.03
Inversión Pública	37,053,775.00	88,242,736.25	125,296,511.25	71,644,131.80	46,446,591.42	53,652,379.45
TOTALES	4,368,222,929.82	6,414,178,018.70	10,782,400,948.52	10,516,044,684.40	9,792,127,581.76	266,356,264.12

Puebla.gov.mx

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO CINCO

Pasivos laborales contingentes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Número de juicios al 31 de diciembre de 2017	Monto
Juicios laborales 167	\$ 161,300,150.34
Juicios en Ejecución 26	\$ 27,121,006.50



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO SEIS

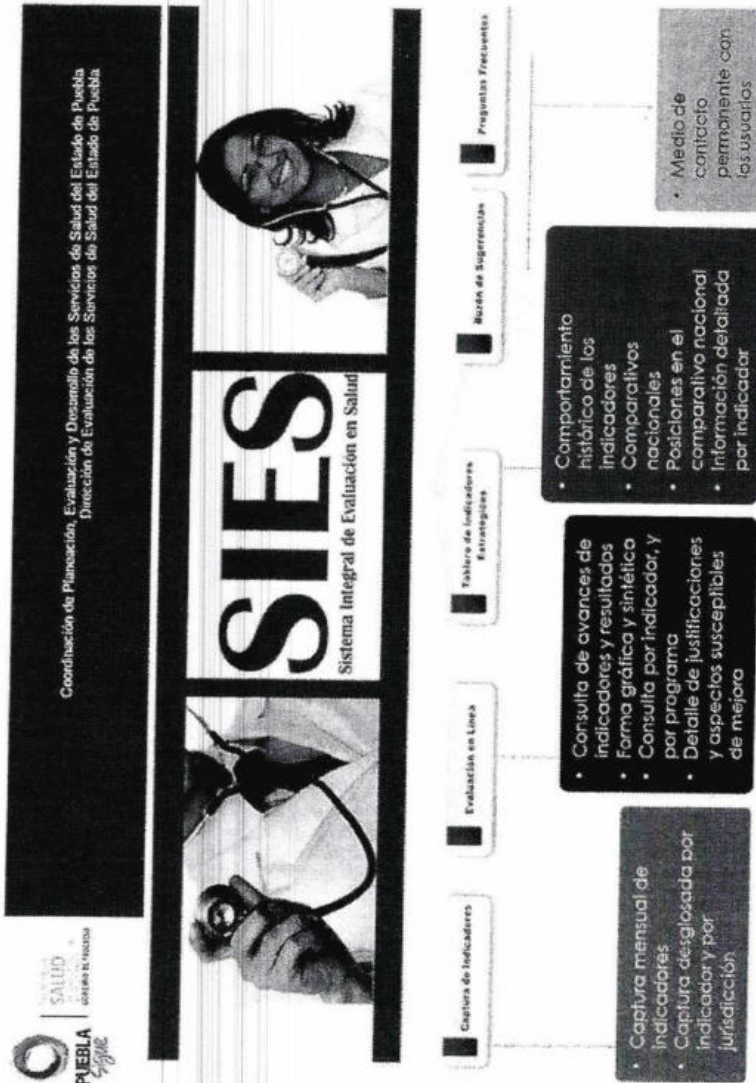
Verificación del cumplimiento de objetivos y metas institucionales y seguimiento de indicadores al Tercer Trimestre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XI del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.

ANTECEDENTES

El Sistema Integral de Evaluación en Salud (SIES), como un mecanismo de seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual (POA), que hace posible el reporte de 180 indicadores para el ejercicio 2017.

MECANISMOS	OBJETIVO
<ul style="list-style-type: none"> Captura mensual de indicadores. Evaluación trimestral (con los responsables de los programas). Reporte de Aspectos Susceptibles de Mejora. Reporte de justificaciones. Establecimiento de compromisos de mejora 	<ul style="list-style-type: none"> Articular los resultados de las evaluaciones para incentivar la mejora continua Eficientar y modernizar el proceso de evaluación Valorar el desempeño de cada programa o servicio Integrar Aspectos Susceptibles de Mejora y formalizarlos Establecer mecanismos de difusión de resultados obtenidos Contar con información confiable y disponible

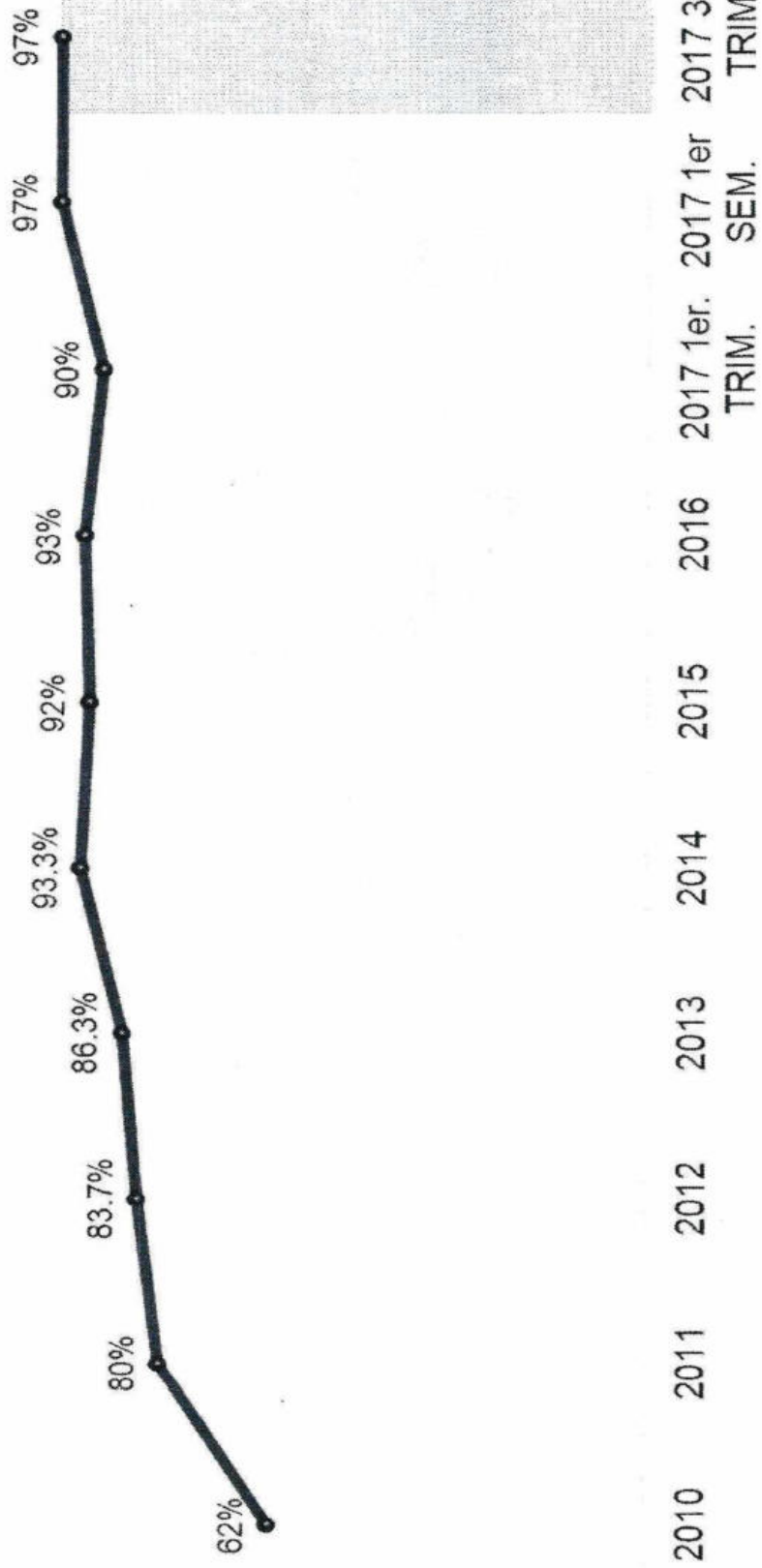
METODOLOGÍA DEL CONEVAL







RESULTADOS



[Handwritten signatures and initials]

RESULTADOS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ANUAL, 2016

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE PROGRAMAS	NÚMERO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
CALIFICACIÓN INSTITUCIONAL	67	180	97%
OFICINA DE LA C. SECRETARIA	3	4	98%
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	51	155	96%
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, DESARROLLO Y OPERACIÓN	12	20	95%
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO	1	1	100%

OFICINA DE LA C. SECRETARIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NÚM. DE PROGRAMAS	NÚM. DE INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
OFICINA DE LA C. SECRETARIA	3	4	98%
UNIDAD DE SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN	1	1	96%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	2	100%
UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL	1	1	99%

INFORME DE RESULTADOS 3° TRIMESTRE 2017
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NÚM. DE PROGRAMAS	NÚM. DE INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	51	155	96%
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	5	14	99%
SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS	2	9	99%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD	13	41	90%
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	30	90	90%
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS	1	1	100%

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, DESARROLLO Y OPERACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NÚM. DE PROGRAMAS	NÚM. DE INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO Y OPERACIÓN	12	20	95%
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	3	7	100%
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	5	7	100%
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PERSONAL	1	2	78%
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES, SERVICIOS GENERALES Y PROCESOS DE GESTIÓN	3	4	100%

A K








SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO SIETE

Seguimiento a la implantación y actualización del Sistema apartado, Reporte de
Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de
conformidad con el artículo 20, fracción XII del Acuerdo por el que se emiten las
Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de
Puebla

Puebla.gob.mx



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

El Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de los niveles **Estratégico y Operativo** fueron aprobados en la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que se realizó el 4 de diciembre de 2017, en **apego al artículo 45** del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.

En cumplimiento al **artículo 46 del mismo Acuerdo**, se presenta el **Reporte de avance trimestral al PTCI Estratégico y Operativo** que contiene:

1. Resumen de las acciones de mejora comprometidas, cumplidas, en proceso y su porcentaje de cumplimiento.
2. La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones comprometidas y propuestas de solución para consideración del Comité. No Aplica en este caso.
3. Conclusión General sobre avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y resultados alcanzados.

A



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO



REPORTE DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA
DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
NIVEL ESTRATÉGICO

COCODI

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Elemento de Control	Ambiente de Control	Descripción	Acción de Mejora	Semáforo	Porcentaje de Avance
1					
Elemento 1.2.a	El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.		Difundir el Programa Institucional 2017-2018, que contemple los valores, objetivos y metas institucionales.	●	100%
2					
Elemento 1.2.a	Administración de Riesgos: Existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en el Título Tercero de las presentes Disposiciones.		Supervisión de la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2017	●	100%
Elemento 1.2.b	Se identifican y establecen acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la Institución.		Implementación del Comité de Ética y de Conducta	●	80%
3					
Elemento 1.5.a	Supervisión y Mejora Continua: Las operaciones y actividades de control se ejecutan con supervisión permanente y mejora continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.		Seguimiento y evaluación trimestral de la eficacia y eficiencia de la implementación del PTCI 2017 a través del Comité.	●	25%
Elemento 1.5.b	El Sistema de Control Interno Institucional periódicamente se verifica y evalúa por los servidores públicos responsables de cada nivel de Control Interno y por los diversos órganos de fiscalización y evaluación.		Seguimiento y evaluación trimestral de la eficacia y eficiencia de la implementación del PTCI 2017 a través del Comité.	●	25%
Elemento 1.5.c	Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. Su atención y seguimiento se efectúa en el Programa de Trabajo de Control Interno.		Derivado de los acciones de mejora alcanzadas en el PTCI 2017 a través de los avances trimestrales, identificar las áreas de oportunidades para la elaboración de la causa raíz de cada elemento incumplido.	●	25%

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018



SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRALES DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
NIVEL OPERATIVO

COCODI

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Elemento de Control	Ambiente de Control:	Descripción	Acción de Mejora	Semáforo	Porcentaje de Avance
1					
Elemento 3.1.a	Las fundaciones se realizan en cumplimiento al manual de organización.	Diffusión de los Manuales de Organización		●	100%
Elemento 3.1.b	Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos actualizados, autorizados y publicados.	Diffusión de los Manuales de Procedimientos		●	100%
2					
Elemento de Control	Administración de Riesgos:		Acción de Mejora		
Elemento 3.2.a	Existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en el Título Tercero de las presentes Disposiciones.	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos		●	100%
Elemento 3.2.b	Se identifican y establecen acciones para reducir los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales, inherentes a las operaciones que pueden afectar a la Institución.	Diffusión de Código de Ética		●	100%

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD ESTATALES
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PUEBLA
sigue

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

Elemento de Control	Descripción	Acción de Mejora	Semáforo	Porcentaje de Avance
3	Actividades de Control:			
Elemento 3.3.a	Existen y operan mecanismos efectivos de control para las distintas actividades que se realizan en su ámbito de competencia, entre otras, registro, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.	Filtros de control o verificación.	●	100%
Elemento 3.3.b	Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican.	Tablero de control, o Control de registros (formato).	●	100%
Elemento 3.3.c	Las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están registradas y soportadas con la documentación clasificada, necesaria, correcta, actualizada y oportuna. Las omisiones, errores, desviaciones o insuficiencia documental, se aclaran y/o corrigen con oportunidad.	1.- Difusión SPARH. 2.- Inventarios actualizados a junio 2017 3.- Revisión del procedimiento de resguardo de equipo de cómputo.	●	100%
Elemento 3.3.d	Existen los espacios y medios necesarios para asegurar y salvaguardar los bienes, incluyendo el acceso restringido al efectivo, títulos valor, inventarios, mobiliario y equipo u otros que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados; y que son oportunamente registrados y periódicamente comparados físicamente con los registros contables.	1.- Difusión de las Políticas de Operación de la Solicitud y Comprobación de Viáticos. 2.- Difusión de Políticas de Operación del Procedimiento para la Actualización de Inventarios por Baja.	●	100%

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
 SERVICIOS DE SALUD DEL
 ESTADO DE PUEBLA
 GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

Elemento de Control	Descripción	Acción de Mejora	Semáforo	Porcentaje de Avance
3 Actividades de Control:				
Elemento 3.3.e	Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad.	Difundir los Sistemas de Gestión de Calidad Unidades Acreditadas	●	100%
Elemento 3.3.f.1	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable.	Difusión de Políticas de operación para el uso de Tecnologías de la Información	●	100%
Elemento 3.3.f.2	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para la instalación apropiada y con licencia de software adquirido.	Difusión de Políticas de operación para el uso de Tecnologías de la Información	●	100%
Elemento 3.3.f.3	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para poner en marcha un plan de contingencia que dé continuidad a las operaciones de la Institución.	1.- Elaborar el Plan de Recuperación de Desastres DRP (para las áreas administrativas que utilizan GRP). 2.- Difusión de Políticas de operación para el uso de Tecnologías de la Información	●	20%
Elemento 3.3.f.4	Se tiene formalmente implantado un documento por el cual se establezca(n) el(los) plan(oes) de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales.	1.- Elaborar el Plan de Recuperación de Desastres DRP (para GRP).	●	20%
Elemento 3.3.f.5	Existen y operan los controles necesarios para la seguridad y mantenimiento en materia de TIC's.	Revisión y actualización del Procedimiento de resguardo de equipo de cómputo y de la responsabilidad de las licencias.	●	100%

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
 SERVICIOS DE SALUD DEL
 ESTADO DE PUEBLA
 GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

Elemento de Control		Acción de Mejora		Porcentaje de Avance	
3	Actividades de Control:	Acción de Mejora	Semáforo	Acción de Mejora	Semáforo
Elemento 3.3.f.6	Existen y operan en servidores y centros de información los controles necesarios en materia de TIC's para los procedimientos de respaldo y recuperación de información.	Difusión de Políticas de operación para el uso de Tecnologías de la Información	●		100%
Elemento 3.3.f.7	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para desarrollo de nuevos sistemas informáticos y actualizaciones a los existentes, con el fin de que sean compatibles, escalables e interoperables.	Difusión de los lineamientos de Desarrollo de Software.	●		100%
Elemento 3.3.f.8	Existen y operan los controles necesarios en materia de TIC's para dar seguridad a los accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios.	Carta responsiva para el uso de correos y contraseñas.	●		100%
5	Supervisión y Mejora Continua:	Acción de Mejora	Semáforo	Acción de Mejora	Semáforo
Elemento 3.5.a	Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control.	Informe avances PTCl	●		100%

X

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

JUSTIFICACIÓN

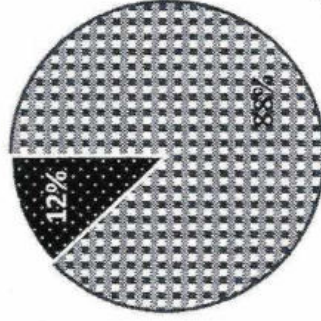
Se trabajó con 54 áreas administrativas (Subdirecciones y Jefaturas de departamento), al corte de la información, se tiene el 100% de cumplimiento en la implementación de las acciones.

De las 17 acciones de mejora de los 23 hallazgos que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno del Nivel Operativo:

15 acciones se encuentran concluidas al 100%

2 acciones de mejora se encuentran en proceso y en tiempo con fecha de cumplimiento al 15 de febrero de 2018.

% de Acciones de Mejora concluidas
Avance de PTCI Nivel Operativo



■ Acciones de mejora concluidas ■ Acciones de mejora en proceso



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

CONCLUSIONES GENERALES

**% Avances del PTCI
Estratégico
2017-2018**

Supervisión y Mejora Continua **25%**

Supervisión y Mejora Continua

100%

**% Avances del PTCI
Operativo
2017-2018**

Administración de Riesgos **90%**

Actividades de Control **91%**

91%

Ambiente de Control **100%**

Administración de Riesgos **100%**

100%

0% 20% 40% 60% 80% 100% 120%

Ambiente de Control **100%**

100%

84% 86% 88% 90% 92% 94% 96% 98% 100% 102%

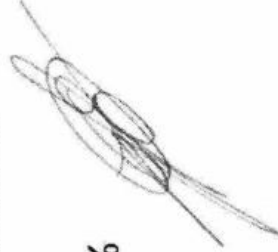
CUMPLIMIENTO GENERAL 72%

Actividades en tiempo

CUMPLIMIENTO GENERAL 97.75%

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]





SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

ANEXO OCHO

Revisión de incumplimientos o variaciones importantes al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con el artículo 20, fracción XIV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla

Puebla.gob.mx



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018**

**No existen incumplimientos a los temas considerados en las fracciones VI, VII, VIII,
IX y XI del orden del día**

- VI**
 - Resultado de quejas, denuncias e inconformidades y procedimientos administrativos.
- VII**
 - Observaciones de instancias fiscalizadoras.
- VIII**
 - Comportamiento Presupuestal y Financiero.
- IX**
 - Pasivos Laborales Contingentes.
- XI**
 - Seguimiento a la implantación y actualización del Sistema apartado, Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

Puebla.gob.mx

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANEXO NUEVE

Asuntos Generales, se informa sobre los trabajos realizados para la implementación de un Sistema de Control Interno con la empresa Controllia, de conformidad con el artículo 20, fracción XV del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.

Puebla.gob.mx



PUEBLA
Sigue

SECRETARÍA
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ANTECEDENTES

- Mediante Oficio Número SC-SCA-379/2017 la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Secretaría de la Contraloría, solicita la **designación de un Enlace** con la finalidad de **coadyuvar en la integración del Sistema de Control Interno**.
- En respuesta, mediante Oficio Número O.T./0077/2017, se **designa como enlace permanente al C. Adrián Tavares Echegaray**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para coadyuvar en la integración del Sistema de Control Interno para la Administración Pública Estatal.
- El día 14 de diciembre del 2017, se llevó a cabo una reunión con la empresa Controllia (Expertos en Control Interno, Ética y Cumplimiento, S.A de C.V), en la que se **selecciona a los Servicios de Salud del Estado de Puebla como dependencia piloto** para la implementación del Sistema de Control Interno, para tal efecto, los SSEP deberán responder el Cuestionario-Diagnóstico aplicado por Controllia.
- El 20 de diciembre del 2017 se envía mediante correo electrónico el Cuestionario-Diagnóstico debidamente requisitado.
- El 04 de enero del presente año, se envió evidencia documental de cada una de las respuestas del Cuestionario-Diagnóstico.

Puebla.gob.mx



SECRETARÍA
SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PUEBLA
Sigue

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

Cuestionario-Diagnóstico (basado en 5 normas de Control Interno):

Cuestionario 1.

**Servicios de Salud del Estado de Puebla
primera norma. Ambiente de Control.**



PREGUNTA		ESPUEST	SOPORTE
1.1	¿Existen normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno aplicables a la Entidad / Dependencia (de observancia obligatoria)?	SI	Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla 7 de septiembre de 2015 Malcom Alfredo Hommer Muñoz Secretario de la Contraloría
1.2	¿La Entidad / Dependencia tiene formalizado un Código de Ética?	SI	31 de Mayo de 2016 Alejandro Torres Palmer Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla
1.3	¿La Entidad / Dependencia tiene formalizado un Código de Conducta?	SI	31 de Mayo de 2016 Alejandro Torres Palmer Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de Puebla
1.4	¿El Código de Ética y el de Conducta se dan a conocer a todo el personal de la Entidad / Dependencia?	SI	Selección los medios de difusión utilizados: Cursos de capacitación: NO Carteles, trípticos y folletos: SI Intranet: NO Correo electrónico: SI Página de Transparencia: NO Otros. Especificar: SI http://www.ss.pue.gob.mx/index.php/codigos-de-etica-y-conducta/codigos-de-etica Circular COP/CL/ND/020/2017 de fecha 10 de Octubre
1.5	¿El Código de Conducta se da a conocer a otras personas con las que se relaciona la Entidad / Dependencia (terceros, tales como: contratistas, proveedores, prestadores de servicios, la ciudadanía, etc.)?	SI	Selección los medios de difusión utilizados: Carteles, trípticos y folletos: SI Intranet: NO Correo electrónico: NO Página de Transparencia: NO Otros. Especificar: SI
1.6	¿La Entidad / Dependencia solicita por escrito a todo su personal, sin distinción de jerarquías, de manera periódica, la aceptación	SI	

[Handwritten signatures and initials]



PUEBLA
Siempre

SECRETARÍA
SALUD
SUBSECRETARÍA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA
GOBIERNO DE PROGRESO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) 2018

ACUERDOS

Con fecha 8 de enero del año en curso, se sostuvo una reunión con el personal de la empresa Controllia, para la revisión del Cuestionario – Diagnóstico del Sistema de Control Interno, así como aclaración de dudas; dándose los hechos y acuerdos siguientes:

1 • Se explican las dudas planteadas por Controllia respecto del contenido del Cuestionario – Diagnóstico.

2 • Se comenta la evidencia documental proporcionada por el enlace de la Dependencia / Entidad y se realizan las aclaraciones respectivas.

3 • El enlace enviará la evidencia documental aclaratoria a las dudas planteadas en un plazo no mayor a 48 horas.

4 • Se seleccionan los procesos de:
• Atención Médica en Unidades de 2do. y 3er. Nivel.
• Acreditación de Unidades Médicas de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Puebla.gob.mx